



**CONCEDE MONTO DE DINERO A MONTO
DE DINERO A FEDERACIÓN DE
ESTUDIANTES POR CONCEPTO DE
ARRIENDO DE QUIOSCOS, CAFETERÍAS**

SANTIAGO, 18/01/2023 - 478

VISTOS:

El D.F.L. N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 100 de 2003 y la Resolución N° 06 y la Resolución N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- Que la Universidad de Santiago ha definido que los montos de dinero provenientes por concepto de arriendo de quioscos, cafeterías y fotocopiadoras localizados dentro del campus serán asignados a los Centros de Estudiantes Acreditados y a la Federación de Estudiantes para el desarrollo de actividades académicas, culturales, sociales, deportivas y otras relacionadas con la gestión de las entidades estudiantiles.
- Que la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante está a cargo tanto de los procesos de licitación, de los contratos y facturación de los quioscos, cafeterías y fotocopiadoras como de los procesos de distribución, asignación y supervisión de la rendición de dichos recursos.
- Que la Federación de Estudiantes tiene responsabilidad solidaria en la rendición de los montos de dinero ante la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.
- Que la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante establecerá plazos, categorías de gastos y requerimientos para la correcta rendición de los montos asignados.

RESUELVO:

CONCEDASE el monto de dinero alojado en el ítem de Becas de ayuda económica y sujeto a rendición, al siguiente estudiante que más abajo se individualiza

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
CRISTOPHER ANDRÉS VÁSQUEZ CASANELLI	[REDACTED]	01-09-2022 - 31-10-2022	1,523,952	Global	1,523,952

2.- El gasto de \$ 1.523.952 (un millón quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 022
Ítem presupuestario G322

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DRA. KARINA ARIAS YURISCH, VICERRECTORA DE APOYO AL ESTUDIANTE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted,

KAY/Yrv /8621

- Distribución:
- Vicerrectoría de Apoyo E
 - Oficina de Partes
 - Archivo Central



F RMA

FRANCISCO IGNACIO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL (S)